



**El gobierno mexicano envía a EU nota diplomática de condena a la tolerancia cero, para el cruce de personas indocumentadas : Ana Langner.**

Dos meses después del anuncio de Estados Unidos acerca de la aplicación de la política tolerancia cero para el cruce de personas indocumentadas, México envió una nota diplomática a la administración del presidente Donald Trump en la cual condenó esa medida, que implica la separación de familias migrantes, y la calificó de cruel e inhumana.

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Luis Videgaray Caso, declaró: El gobierno de México en ningún momento promueve la migración ilegal; sin embargo, conforme a nuestros principios constitucionales y a nuestras convicciones, no podemos ser indiferentes ante un hecho que claramente representa una violación de los derechos humanos y que pone en situación de vulnerabilidad a niños menores, algunos incluso con discapacidad.

El canciller confirmó que el Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos ha dado cuenta de mil 995 casos de niños y niñas que han sido separados de sus padres con la

aplicación de la nueva política, entre ellos 21 mexicanos.

Dijo que hasta ayer la mayoría de infantes mexicanos separados ya han sido repatriados y siete permanecen en albergues. Aseguró que el retorno de los menores connacionales ocurre conforme a los convenios existentes en materia de repatriación ordenada. Explicó que los niños ingresan a México y son recibidos por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la localidad correspondiente en el puerto de entrada, así como por familiares previamente contactados por la cancillería.

Videgaray se refirió al caso de una niña de 10 años con síndrome de Down que fue separada, junto con su hermano, de su madre la semana pasada. Mientras la pequeña está en un albergue en McAllen, Texas, su mamá se encuentra en un centro de detención de Brownsville.

Explicó que el padre de la menor vive en Estados Unidos y tiene residencia legal, por tanto, ya se realizaron gestiones para que de manera inmediata la niña salga del albergue para reunirse con él.

Por otro lado, el titular de la SRE informó que la noche del lunes sostuvo una conversación telefónica con la secretaria de Seguridad Interior, Kirstjen Nielsen, y ayer por la mañana con el de Estado, Mike Pompeo, para comunicarles la posición del gobierno mexicano.

Detalló que por conducto de la embajada de México en Washington se entregó al gobierno de Estados Unidos una nota para que fuera enviada a las áreas correspondientes –incluyendo los departamentos de Justicia, de Seguridad Interior y de Salud– en la cual expresamos con claridad nuestro rechazo, nuestra condena a esta política.

Videgaray sostuvo que la administración mexicana, por conducto de las misiones ante la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York y en Ginebra, y ante la Organización de los Estados Americanos, en Washington, acudió a todos los órganos del Sistema de Derechos Humanos de Naciones Unidas y del Sistema Interamericano de Derechos Humanos para denunciar la separación de familias.

Además, hizo un llamado a la comunidad internacional y a los organismos multilaterales a condenar esa política violatoria de los derechos de los menores de edad.

El canciller instó al gobierno de Estados Unidos, al más alto nivel, a que reconsidere esta política y se dé prioridad al bienestar y a los derechos de las niñas y los niños, con independencia de su nacionalidad, por su situación migratoria.

Escrito por Redacción

Miércoles, 20 de Junio de 2018 05:28

---

Además, descartó que los menores centroamericanos sean deportados al país, pues la práctica es llevarlos directamente a su nación de origen. No obstante, de darse el caso, México reaccionará conforme a prácticas y políticas que ponen como prioridad la dignidad de una persona y los derechos humanos. (La Jornada)